



Presentación de Ofertas

FICHA TECNICA

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	<u>Almuerzo</u> Arroz navideño Arroz al maduro Cerdo Asado Pechuga Rellena de Queso y Espinaca Ensalada de papa Ensalada cesar Pasteles en hoja Pastelón de plátano maduro Lasaña Pastelón de berenjena Pastelitos de pollo y queso Canasta de pan y Casabe 3 variedades de Postre	700	Uds.
2	Caja de Cerveza de 24 unidades	45	Caja
3	Whisky 12 años	15	caja
4	Vino crianza	10	Caja.
5	Vino reserva	4	Caja.
6	Whisky 18 años	1	Caja
7	Refresco doble litro	60	Uds.
8	Galones de Fruit Punch Natural	40	Galones.
9	Botellas de Agua	1500	Uds.
10	Fundas de hielo	300	Uds.

REQUISITOS:

- Debe incluir transporte, montaje, desmontaje y supervisión durante el evento.

- La entrega del servicio está pautada para el día 13 de diciembre del año en curso, debiendo coordinarse la entrega con el departamento de compras y contrataciones.
- Todos los alimentos y bebidas deben ser calidad premium.

El proponente deberá entregar su propuesta debidamente sellada y firmada, anexándole el contenido de las siguientes informaciones.

1-Contenido de la propuesta:

- Cotización con especificaciones técnicas detalladas de los artículos ofertados firmada y sellada
- ITBIS Transparentado
- Términos de pago
- Términos de entrega
- Certificaciones de pago de impuestos actualizados (TSS, ANTICIPO E ITBIS)
- Constancia inscripción actualizada (RPE).

2-Condiciones de Pago:

El pago del 100% se hará con crédito a 120 días a partir de la fecha de depósito de la factura firmada y sellada por la unidad de compras y contrataciones, si han sido recibidos el servicio.

3-Términos de Entrega:

La entrega se hará este 10 de diciembre conforme se acordado con el departamento de compra y contrataciones, a partir de notificada la adjudicación, debiendo ser anterior al pago.

Al recibir servicio verificará que cumplen con las características requeridas por la Institución, ya que al no cumplimiento de estas, el INVI los rechazará y se dejaran a cuenta del proveedor, quedando la entidad contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.



Lic. Francisco Peña.
Enc. Div. Compras y Contrataciones